

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ALCALDIA

DECRETO N°: 1136 /2015

EN CONCON, 19 MAY 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo N° 3.
- C. Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250.
- D. Solicitud de pedido N° 073/15 de fecha 12 de Mayo 2015, correspondiente a la Dirección de Tránsito y Operaciones.
- E. Las Especificaciones Técnicas y Administrativas respectivas.
- F. La disponibilidad presupuestaria autorizada por Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas un Container habilitado para Oficina de acuerdo a la solicitud de pedido N°073/15 y lo detallado en las Especificaciones Técnicas respectivas, el cual será instalado en el sector del Parque La Isla para el funcionamiento de Oficina de Medio Ambiente.
2. La compra del Container debe considerar en el costo el traslado y la instalación en el lugar en que será ubicado.
3. **Apruébese las Especificaciones Técnicas y Administrativas respectivas**
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
5. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva en el Sistema de Información de Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

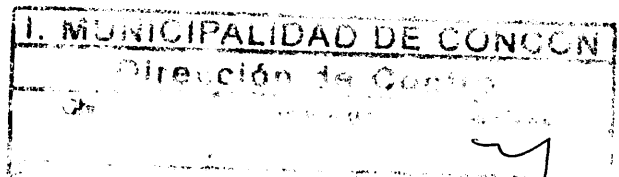


MARIA ELIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/HSC/FSO/fso  
Distribución:  
1. - Alcaldía  
2. - Secretaría Municipal  
3. - Control Interno  
4. - Administración Finanzas  
5. - Tránsito y Operaciones  
C.C. Adquisiciones  
Decreto 015.15



ALCALDE GONZALEZ





MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DIRECCION  
DE TRANSITO Y OPERACIONES

## ESPECIFICACIONES TECNICAS ADMINISTRATIVAS

### ESPECIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

1. Se ha estipulado la instalación de la oficina de Medio Ambiente en el sector del Parque Ecológico La Isla, para lo cual se debe habilitar un recinto en que se instale la funcionaria a cargo de esta oficina.

Por lo anterior se requiera adquirir un container equipado con todas las condiciones de funcionamiento que permitan el habita adecuado para el personal que funcionará en el lugar.

Se debe considerar en la adquisición el traslado e instalación del container en el lugar a ubicar.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

**PISO:**

Chasis y estructura en perfiles metálicos, con tratamiento antioxidante

Piso en terciado estructural de 18 mm espesor con autoperforante, piso flotante 1,5 mm para alto tráfico.

Cuatro puntos de anclaje para instalación de módulo.

**MURALLAS:**

Exterior: Panel SIP Smart-OSB de 75,6 mm de espesor ranurado con tratamiento repelente al agua, sellante sika flex y pintura óleo brillante. Pie derecho en pino 2x3", aislante polietileno alta densidad 15 kg/m<sup>3</sup> de 55 mm espesor, plancha OSB de 9,5 mm.

**TECHO:**

Exterior: techo plano con cubierta membrana de PVC termo fusionada con tratamiento UV, panel SIP OSB-OSB de 74mm espesor, viga inter panel de pino 2x3" y perfil de fierro 50x50x2mm, panel por medio.

**INTERIOR OFICINA:**

Recubrimiento del panel con volcanita de 8mm en murallas con cubre junta en pino finger pintado con latex. Guardapolvos y Cornisas en MDF.

Cielo en volcanita de 8 mm sobre panel con cubre junta pino finger pintado blanco.

**SISTEMA ELECTRICO**

Toma de energía exterior con doble enchufe industrial de 32 A tipo legrand, circuitos independientes; Luminarias, Energía y A/C, red de fuerza en 2,5 mm y red de luminarias en 1,5 mm certificado SEC. TDA de 6 cuerpos.

**OFICINA**

3 Puntos de energía de 16 A

2 Puntos de luz interior y un punto de luz exterior

2 Luminarias de alta eficiencia estanco con tubo fluorescente de 2 tubos de 36 W cada una.

1 Luminaria exterior de acceso tipo tortuga

1 Punto de red y teléfono

1 A/C Ventana 9000 BTU.

**TERMINACIONES**

**Oficina:**

2 Ventanas de PVC blanco tipo guillotina de 80x120 cm con vidrio doble termo panel.

1 Puerta de acceso metálica maciza ranurada exterior de 80 x 200 cm

1 Chapa de seguridad con doble cierre.

Molduras MDF color cedro, cubrejuntas en pino finger, pintura oleo interior blanco hueso.

Pintura exterior en esmalte sintético color gris perla.

2.- Todos los elementos solicitados en la instalación deben cumplir con los controles y especificaciones exigidas por la norma en la fabricación y habilitación de estos recintos.

3.- Todos los materiales solicitados deben ser de buena calidad y durabilidad.

  
**FRANCISCO J. SEGURA OLMOS**  
**JEFE OPERACIONES**

FSO/fso

Distribución:

-Tránsito

- DAF

- Archivo Operaciones.

-Esp Técnicas .013/15